

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Ana de Miguel Álvarez

Universidad de La Coruña

PILAR ESCARIO, INÉS ALBERDI
y ANA INÉS LÓPEZ-ACOTO,
Lo personal es político.
El Movimiento Feminista
en la transición,
Madrid, Instituto de la Mujer, 1996

CRISTINA MOLINA, *Dialéctica*
feminista de la Ilustración,
Barcelona, Anthropos, 1994

SHEILA JEFFREYS, *La herejía lesbiana.*
Una perspectiva feminista
de la revolución sexual lesbiana,
Madrid, Cátedra, 1996

Lo personal es político fue uno de los esloganes más característicos del movimiento feminista en los años sesenta y setenta; también va a servirnos para abordar una perspectiva teórica que está innovando profundamente la filosofía política y las ciencias sociales. En primer lugar, *lo personal es político* refiere a una concepción nueva de la política, más allá —y más acá— de la concepción convencional de lo político como el ámbito en que dirimen sus diferencias los partidos y se gestionan las instituciones. Kate Millet en su obra *Política sexual* (1969) define la política como el conjunto de estrategias destinadas a mantener un sistema de dominación; con esta redefinición consolida una línea de análisis —ya iniciada por el feminismo sufragista y socialista en el siglo XIX— que identifica como centros de dominación patriarcal esferas de la vida, como la familia y la sexualidad, que hasta entonces se consideraban personales y «privadas». En segundo lugar, *lo personal*

es político incluye un componente movilizador, hacia la acción y muestra la estrecha vinculación entre el análisis teórico y la práctica que caracteriza al feminismo. La estrategia de lucha para transformar la «política sexual» requiere la constitución de un «nosotras» capaz de movilizar a las mujeres como un agente colectivo que define su situación —cuál es la especificidad de la situación de las mujeres *qua mujeres*—, la traslada a la discusión pública y racional y establece los cambios y objetivos necesarios para su solución.

El feminismo, como perspectiva teórica y como movimiento social, ha iluminado y ensanchado nuestra concepción del modo por el que un sistema de poder se mantiene y reproduce, y ha desarrollado múltiples estrategias y métodos de lucha en todas las áreas y niveles sociales. En consecuencia no podía ser más acertado el título elegido por las autoras de *Lo personal es político* para analizar el movimiento feminista español en la transición. El libro relata, dando voz a las mujeres que militaron, el complejo proceso por el que llegaron a desentrañar qué es lo que les pasaba, en una sociedad en que la urgencia e importancia de otras luchas —en este caso la lucha contra la dictadura y la instauración de la democracia— siempre tiende a desplazar e invisibilizar las «cosas de mujeres»; en una sociedad en que, frecuentemente, los problemas que afectan a los varones son definidos como problemas sociales y los problemas de las mujeres son exactamente eso, problemas de mujeres. Este apasionante proceso, que supuso el paso de la experiencia indivi-

dual a la lucha colectiva, y el surgimiento de la solidaridad entre las mujeres, estuvo hecho a menudo de crisis ideológicas y personales. Las mujeres comenzaron, de forma relativamente espontánea, a reunirse solas y a comprender que «problemas personales» como la discriminación en el trabajo asalariado, la ausencia de placer sexual o la asignación de ciertos papeles «femeninos» en la lucha política —como servir el café o pasar a máquina los manifiestos— eran en realidad producto de una estructura social específica que había que analizar y cambiar. En esta línea, una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista fue la organización en pequeños grupos de autoconciencia. Consistía en que cada mujer del grupo explicase las formas en que experimentaba y sentía su opresión, para propiciar «la reinterpretación política de la propia vida» y poner las bases para su transformación. Con la autoconciencia también se pretendía que las mujeres de los grupos se convirtieran en las auténticas expertas en su opresión: estaban construyendo la teoría desde la experiencia personal y no desde el filtro de ideologías previas. Otra función importante de estos grupos fue la de contribuir a la revalorización de la palabra y las experiencias de un colectivo sistemáticamente inferiorizado y humillado a lo largo de la historia. En relación con esto, y con el ideal democrático participativo, otra característica común del movimiento fue la práctica interna igualitarista y antijerárquica y la organización en Asambleas de Mujeres.

Por otro lado el activismo de las feministas fue, en más de un sentido, espectacular. Si espectaculares por multitudinarias fueron las manifestaciones y marchas de mujeres, sobre todo en los países anglosajones, no menos espectacular resulta la capacidad de las feministas españolas para multiplicarse y estar en todas partes.

Algunas actividades especialmente beneficiosas para las mujeres fueron la creación de centros alternativos, de ayuda y autoayuda. Las feministas no sólo crearon espacios propios para estudiar y organizarse sino que desarrollaron una salud y ginecología no patriarcales, animando a las mujeres a conocer y controlar su propio cuerpo. También se fundaron guarderías, centros para mujeres maltratadas, centros de defensa personal y un largo etcétera. Estas acciones, muy especialmente las relacionadas con la planificación familiar, servían además para el trabajo con las mujeres de los barrios a las que no llegaba un mensaje intelectualizado y que, frecuentemente, tenían una visión estereotipada y patriarcal de las feministas.

Además de las acciones dirigidas a las propias mujeres —concienciación, análisis teórico, solidaridad— las feministas trasladaron a la agenda política convencional temas tan supuestamente privados como la ley de divorcio, la anticoncepción, los malos tratos y las violaciones; y temas tan invisibles como la ausencia de las mujeres del espacio público, del parlamento y los partidos. En este sentido, y como muy bien pone de manifiesto esta obra, uno de los conflictos y debates fundamentales del feminismo y de las militantes fue encontrar la forma de conjugar su conciencia feminista con su conciencia «política», es decir su militancia de izquierdas, en partidos y sindicatos, y su feminismo.

Pues bien, esta contribución, esta historia, el hecho de que las mujeres no sólo han cambiado nuestra sociedad sino que se han cambiado a sí mismas —la feminista socialista Alexandra Kollontay ya constataba a principios de siglo la aparición de una *mujer nueva* como sujeto protagonista del cambio social— podría acabar, una vez más, ausente de la Historia con mayúsculas de la transición española. Como es bien sabido las mujeres han sido igno-

radas por la historia, y el movimiento feminista, uno de los grandes movimientos sociales del XIX, pareciera no haber existido nunca. Este reiterado silencio, que oculta la existencia de un sistema de dominación basado en el género-sexo y las luchas históricas de las mujeres por superarlo, imposibilita la comprensión de la situación presente de las mujeres. En este sentido, tal y como dicen las autoras, «nos hallamos frente a una batalla simbólica en torno a la apropiación de nuestro pasado reciente», porque si quienes olvidan su historia están condenados a repetirla ¡qué decir de quienes ni siquiera tienen historia!

La reconstrucción de la historia de las mujeres, y de las conceptualizaciones de lo femenino, ha sido una de las tareas pioneras emprendidas por los estudios de género y ha propiciado las investigaciones actuales sobre el género como principio organizador de la vida social y de la conciencia humana. Así, en la última década, importantes trabajos de teoría feminista han coincidido en señalar, desde distintos referentes filosóficos, históricos y sociológicos, que la exclusión de las mujeres de la categoría de sujetos y ciudadanas en la modernidad no puede considerarse un «mero accidente o una aberración». Muy al contrario, se apunta la tesis de que en la teoría social y política modernas, la constitución de lo público se habría realizado gracias a la exclusión —necesaria exclusión por tanto— de diferentes aspectos de la vida humana, y estos, a su vez, gracias a la exclusión —necesaria también— de las mujeres. Desde esta perspectiva un tema clave en las investigaciones sobre los géneros es el de la articulación o las relaciones entre lo público y lo privado, donde lo privado aparece como la condición de posibilidad de la esfera pública. Desde esta articulación se explican las enormes dificultades y obstáculos que en la actualidad experimentan las mujeres

para participar en igualdad de condiciones en un espacio, el público, que se ha configurado —simbólica y materialmente— no ya sólo a partir de su exclusión, sino a costa de su participación a tiempo completo en las tareas de la reproducción social: trabajo doméstico y cuidados del núcleo familiar sin horario, salario y otras conquistas del trabajo «público». El excelente libro de Cristina Molina *Dialéctica feminista de la Ilustración* ofrece una precisa reconstrucción de la constitución y redefinición de estos espacios en la modernidad.

En general, Molina desarrolla la tesis de que el patriarcado funciona como un sistema de adjudicación de espacios, físicos y simbólicos, en que los varones connotan como valiosos —y por tanto fuente de recursos, poder y prestigio— los espacios y actividades que se reservan para ellos. En particular y a través del análisis de autores clave de la modernidad como John Locke, Jean-Jacques Rousseau y John Stuart Mill, pone de relieve cómo la adscripción de las mujeres a la esfera privada-doméstica es el mecanismo por el que la tradición ilustrada y la ideología liberal consuman la exclusión de las mujeres de las promesas ilustradas de igualdad y libertad. Fuera de lo público no habrá «ni razón ni ciudadanía, ni igualdad, ni legalidad ni reconocimiento de los otros». Como muy bien señala la autora, nuestra cultura ha convertido el propio concepto de «mujer pública» en un concepto límite, en un insulto o una maldición.

Mantener que la opresión de las mujeres se relaciona con su adscripción a lo privado no significa, ni mucho menos, desconocer que en la modernidad, y especialmente en los planteamientos liberales, lo «privado» adquiere connotaciones claramente positivas. Efectivamente, aunque lo privado sigue connotando el reino de la necesidad y la naturaleza, tal y como su-

cedía en la antigüedad, también se convierte ahora en el valioso espacio donde despliega su soberanía e individualidad el yo. Lo privado se convierte en un derecho y un límite frente al poder del Estado, es el lugar de la propiedad privada y de lo «propio», frente a lo social, entendido ahora como lo común y uniforme, como la «tiranía de la opinión pública». Molina repara en esta revalorización de lo privado y aclara una importante fuente de confusión al hacernos ver cómo estas connotaciones liberadoras y positivas afectan a los varones, pero no a las mujeres. De hecho, las mujeres, aunque no son definidas teóricamente como propiedad, cumplen la función de cualquier propiedad, a saber, la de producir las condiciones para dar al varón su entrada en lo público: «Sin la Sofía doméstica y servil, no podría existir el Emilio libre y autónomo. Sin la mujer privatizada, no podría darse el hombre público».

En esta línea de aclarar posibles confusiones tampoco estaría de más recordar que redefinir no equivale a suprimir; como señala Celia Amorós en el prólogo a esta obra, si *Lo personal es político* implica la redefinición del ámbito de la política convencional, también exigirá la redefinición correlativa de qué sea lo personal, construido de forma distinta para varones y mujeres. Es decir, el lema feminista *lo personal es político* no elimina necesariamente la distinción entre lo público y lo privado pero cuestiona radicalmente su articulación actual, cuando, por ejemplo, reivindica que nada debe haber de privado en las violaciones de derechos que se producen en el ámbito familiar.

En definitiva, el análisis de la constitución de estos dos espacios supuestamente complementarios pero jerarquizados y con significados distintos para varones y mujeres es imprescindible para comprender en todo su alcance la compleja retícula de

significados del eslogan feminista *lo personal es político*. De ahí que las dos obras comentadas se complementen tan bien como lo hacen las dos acertadas frases de Simone de Beauvoir con que han sido respectivamente encabezadas: «El feminismo es una forma de pensar y una manera de vivir» y «La tarea real del feminismo sólo puede ser la transformación de la sociedad a partir de la transformación del sitio de la mujer en ella».

Si el feminismo se ha caracterizado por llevar a la palestra temas que el patriarcado había asignado a la privacidad, también hoy los colectivos de lesbianas y gays están empeñados en hacer públicas sus preferencias sexuales, denunciando como opresivo un sistema que los tolera siempre y cuando las mantengan en privado. En la actualidad estos colectivos demandan el fin de la discriminación basada en las preferencias sexuales y, como en su día las mujeres, exigen su acceso a la ciudadanía civil, política y social. Además de los grupos de activistas proliferan los seminarios de estudios de lesbianas y gays y, también, lógicamente, las disidencias, las diferencias teóricas y estratégicas.

El libro de Sheila Jeffreys *La herejía lesbiana* es un libro que trata sobre la fragmentación de la comunidad lesbiana en la década de los ochenta, y no precisamente desde una posición neutral sino claramente combativa. Así, distingue entre feministas lesbianas —esta designación es cosa suya— y lesbianas que, además, son feministas. Las primeras, entre las que se incluye, defienden el lesbianismo como una opción política —toda mujer puede ser lesbiana— desde la que es posible crear un mundo alternativo y acabar con la sado-sociedad masculina. Este universo alternativo incluye una nueva ética y, muy especialmente, una nueva sexualidad. La nueva sexualidad está inspirada en la concepción feminista de que *lo*

personal es político, ya que, para Jeffrey, uno de los descubrimientos esenciales del feminismo es «que ningún aspecto de la vida privada se consideraba excluido del debate político». En este sentido, algunas prácticas sexuales como el ligue casual, la prostitución y las relaciones sadomasoquistas se analizan como prácticas que cosifican y alienan al ser humano y que, en consecuencia, deben ser desterradas de la comunidad lesbiana. En general se mantiene que la asociación entre sexualidad y poder y sexualidad y violencia no sólo está estrechamente relacionada con la opresión de las mujeres sino que está intrínsecamente reñida con relaciones humanas igualitarias.

Desde esta perspectiva, la entrada del liberalismo o libertarismo sexual en la comunidad lesbiana, durante la década de los ochenta, es la causa principal de la fragmentación y los enfrentamientos de la comunidad y del peligro de la realización futura de una utopía lesbiana. El liberalismo sexual, también llamado radicalismo sexual, postula la total libertad de las prácticas sexuales siempre y cuando medie el consentimiento. Algunas de sus teóricas han llegado a reivindicar la necesidad de una teoría de la sexualidad autónoma, independiente del género. Desde su punto de vista, al igual que el género, la sexualidad es política, pero necesita su propio bagaje intelectual. El género posee cierto poder de explicación, pero según Gayle Rubin no puede abarcar la totalidad de la organización social de la sexualidad: «es un error sustituir el feminismo por el

marxismo como la última palabra en teoría social».

Sin embargo, para la autora de la *Herejía lesbiana*, separar el análisis de la sexualidad del feminismo equivale a despolitizar la sexualidad, que vuelve al reino de lo privado, y renunciar al análisis de «lo personal es político». Y esto es, a su juicio, lo que hacen las liberales sexuales, para quienes, en sospechosa sintonía con la industria del sexo, «todo vale» desde la prostitución a las relaciones sadomasoquistas. Para Jeffrey no cabe duda de que el auge del liberalismo sexual en la comunidad lesbiana está relacionado con la influencia del posmodernismo y de la teoría *queer*, y ambos, con la hegemonía del discurso y las prácticas de los varones gays en el mundo homosexual.

La obra de Jeffrey, con su marcado tono polémico, no tiene por qué leerse de forma monolítica, o todo o nada. Es decir, se puede estar de acuerdo con Jeffrey en que no puede reflexionarse sobre la sexualidad sin el análisis de género, también en que la idea de consentimiento para justificar el «todo vale» en las relaciones sexuales resulta algo peregrina después de los brillantes análisis feministas sobre el consentimiento. Pero no estar en absoluto de acuerdo con que *lo personal es político* pueda interpretarse como un principio normativo desde el que llenar de preceptos la vida cotidiana. Y es que, la utopía lesbiana parece contener cierto grado de esencialismo normativo, que podría terminar resultando demasiado liberticida.